



CONSTANCIA DE REGISTRO OBLIGATORIO EMPRESA MANUFACTURERA

REGISTRO NÚMERO REM-37011

La Dirección General del Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos, SENCAMER, hace constar que la empresa COMERCIALIZADORA AL CAMPO11 C.A. Rif Nro.: J-31259112-9, ha cumplido con los requisitos exigidos en la Resolución del Ministerio del Poder Popular para el Comercio, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 37.703 de fecha 03/06/2003, por lo cual ha sido inscrita en el Registro Obligatorio de Empresas Manufactureras bajo el número: 37011.

Derechos cancelados según factura Nro. **RG1-X-004820** de fecha **06-12-2017**.

I.C./N.B./

SENCAMER

Fecha de Emisión: 12-12-2017

Fecha de Vencimiento: 12-12-2018



REM37011REM40300

ALEXANDER DE JESÚS ROMÁN

Director General (E) de SENCAMER

Designado mediante Resolución Ministerial N° 004-15 de fecha 06 de noviembre de 2015, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.783 de fecha 06 de noviembre de 2015.

La validez de la Constancia de Registro debe verificarse a través de la dirección
<http://sis.sencamer.gov.ve> en el menú 'Consulta de Constancia de Registro'.